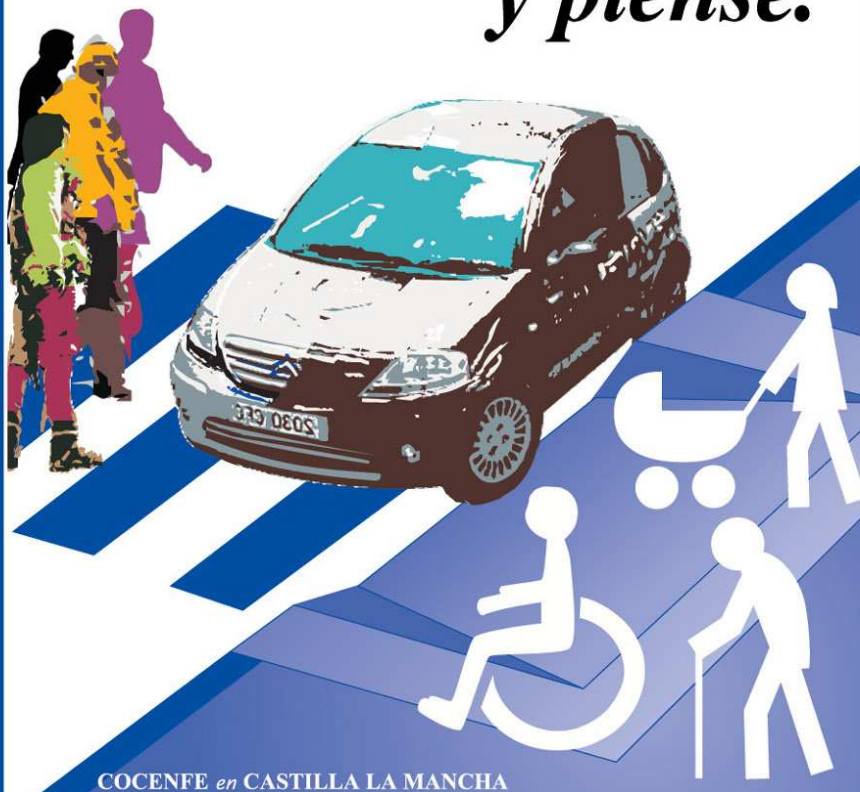


¡VADOS LIBRES!

*Póngase en nuestro lugar...
y piense.*



COENFE en CASTILLA LA MANCHA

DISERIO: D.Agenjo

boceto de cartel

1.- FUNDAMENTACION

Uno de los grandes problemas que tienen como asignatura pendiente los gestores municipales de las ciudades actuales, es hacer compatibles los derechos de los peatones con los derechos de los conductores y sus vehículos para conseguir ciudades saludables.

El diseño de los espacios urbanos y el indebido uso que los conductores hacen de la calle convierten en impracticables los itinerarios urbanos, obligando a un porcentaje muy importante de los habitantes de las ciudades a no poder hacer un buen uso y disfrute de las mismas.

La falta de plazas de aparcamiento hace que los vehículos invadan aceras, pasos de peatones, vados y cualquier otra zona no autorizada, dificultando la movilidad de los peatones.

Para personas sin problemas de movilidad es un pequeño inconveniente que se resuelve rodeando el obstáculo; para personas con movilidad reducida puede llegar a suponer el fin de su trayecto por imposibilidad material de continuar.

La población afectada por problemas de movilidad está formado por diferentes colectivos -discapacitados permanentes y temporales, personas mayores, mujeres embarazadas, personas obesas, personas con niños pequeños, etc.- rondando el 40% de la población según el Libro Verde de la Accesibilidad en España.

La ciudad no está adaptada a las necesidades de sus usuarios; el reto es conseguir ciudades habitables integradoras, que garanticen la autonomía de las personas teniendo en cuenta su singularidad.

Es evidente que, además de los problemas de accesibilidad al medio físico, existen barreras culturales que hay que romper hasta conseguir introducir la accesibilidad como cultura en sentido amplio: es decir, como aquello que se transmite de generación en generación sin necesidad de enseñarse.

Al amparo de la Ley 1/1994, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla-La Mancha que contempla la “promoción y difusión” de la Accesibilidad como instrumentos fundamentales de educación y concienciación ciudadanas, COCEMFE-CASTILLA LA MANCHA pone en marcha la campaña ¡¡VADOS LIBRES!! para educar y concienciar a la población castellano-manchega a través de la denuncia de unas situaciones determinadas

2.- OBJETIVO

El objetivo principal es conseguir que los vados peatonales se mantengan libres de obstáculos

3.- CONTENIDOS

Realización de una campaña de denuncia/difusión y educación/concienciación del problema de ocupación de los vados peatonales al objeto de conseguir que se respeten.

La campaña tendrá un mensaje escrito principal rotundo, de exigencia, y que da título a la campaña - ¡¡VADOS LIBRES!! – y otro secundario, aunque no menos importante, en donde abogamos por la concienciación solidaria de todos – PONGASE EN NUESTRO LUGAR Y PIENSE...-. Mediante la representación gráfica pretendemos que se visualice una imagen el problema y se interiorice.

Para esta campaña se han impreso:

- 3.000 Carteles
- 40.000 Pegatinas

4.- AMBITO DE APLICACIÓN

La campaña ¡¡¡VADOS LIBRES!! será difundida en todo el territorio castellano-mancheño.

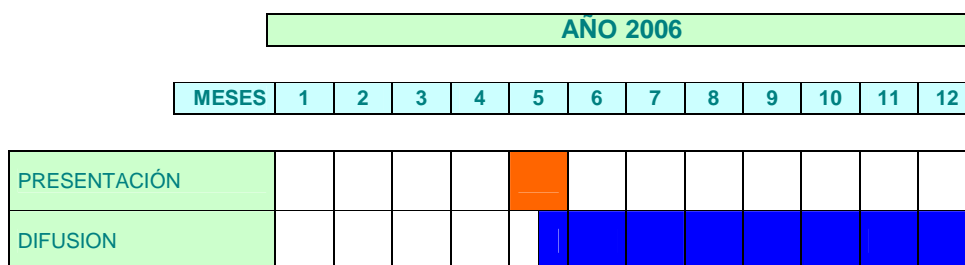
5.- AGENTES IMPLICADOS

- COCEMFE-CASTILLA LA MANCHA con sus 5 Federaciones Provinciales, sus 64 asociaciones adheridas y sus 15.467 asociados
 - COCEMFE-FAMA (Albacete)
 - COCEMFE-GUADALAJARA
 - COCEMFE-ORETANIA (Ciudad Real)
 - COCEMFE- TOLEDO
 - COCEMFE-CUENCA
 - ASOCIACIONES ADHERIDAS a las FEDERACIONES PROVINCIALES

6.- PRESENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CAMPAÑA

1. Presentación Regional de la Campaña
 - Acto de presentación con Representantes de COCEMFE –CLM y cargos de la Consejería de Vivienda y Urbanismo con invitación a medios de comunicación
2. Presentación provincial de la campaña
 - Acto de presentación con Representantes de las federaciones provinciales de COCEMFE y cargos de la Consejería de Vivienda y Urbanismo con invitación a medios de comunicación
3. Distribución del material
 - a. Carteles
 - 70% mediante asociaciones provinciales
 - 30% Desde las federaciones provinciales
 - b. Pegatinas:
 - 70% a las asociaciones para su distribución entre sus asociados
 - 30% desde las Federaciones Provinciales
4. Estudio de, al menos, una zona conflictiva, antes y después de actuar con carteles y pegatinas en la zona, para ver la efectividad de la campaña.

7.- CRONOGRAMA



8.- BOCETOS

CARTEL: Ver boceto de portada

PEGATINAS

